

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE INVERDUPLA S. A., POR EL EJERCICIO 2016**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidos días del mes de Febrero del año 2017, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Noguchi # 2407 entre Bolivia y García Goyena, se reúnen los señores **SALOMÓN FUAD DUMANI JIMÉNEZ**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES USA**; **ALEX SALOMÓN DUMANI JIMÉNEZ**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES USA**, se instala en Junta General de Accionistas. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Presidente **SALOMÓN FUAD DUMANI JIMÉNEZ** y, **DR. GUSTAVO MORALES BOLOÑA** quien actúa como Secretario Ad-hoc, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de **INVERDUPLA S. A.** correspondientes al ejercicio económico del 2016.

- 1) Revisión, lectura y aceptación de la Resolución **SC.SG.DRS.G.13.001** emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2016, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2016)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cambios en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros.-
 - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera **NIIF PYMES**, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las **NIIF 1** y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas **NIIF para las PYMES**.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2016.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2016.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de **INVERDUPLA S. A.**

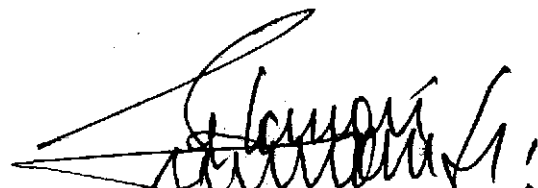
Segundo.- Toma la palabra el Accionista Salomón Fuad Dumani Jiménez, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **INVERDUPLA S. A.** correspondientes al ejercicio 2016, una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

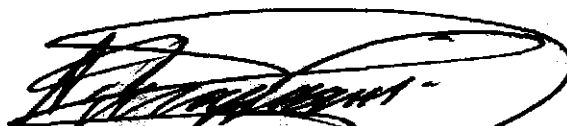
Tercero.- Una vez aprobados los Estados Financieros de **INVERDUPLA S. A.** correspondientes al 2016, toma la palabra el accionista Salomón Fuad Dumani Jiménez, el cual indica que durante el periodo 2016 se registró una pérdida contable del ejercicio de **US\$236.70**.

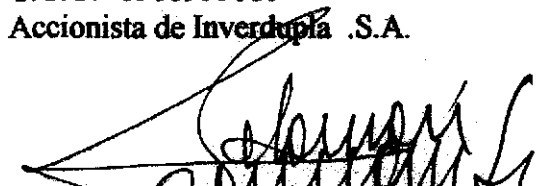
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **SALOMÓN FUAD DUMANI JIMÉNEZ**.

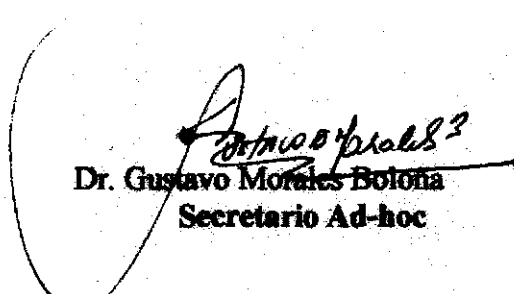
Cuarto.- El accionista **SALOMÓN FUAD DUMANI JIMÉNEZ** propone como Comisario del 2017 a la señora **Sara Jeannette Fajardo Chiriboga** con cédula de ciudadanía N° **0901128157**, quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden **ACEPTAR** y **APROBAR**.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas cincuenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Salomón Fuad Dumani Jiménez
C.C. N° 0900935818
Accionista de Inverdupla .S.A.


Alex Salomón Dumani Jiménez
C. C. N° 0902931021
Accionista de Inverdupla .S.A.


Salomón Fuad Dumani Jiménez
C.C. N° 0900935818
Presidente


Dr. Gustavo Morales Bolona
Secretario Ad-hoc